



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

PAMPLONA/IRUÑA

NÚMERO 1

EDICTO

Doña Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona/Iruña.

Hago saber: Que se ha dictado resolución de fecha 10 de febrero de 2015, en el proceso seguido en reclamación por ejecución de títulos judiciales, registrado con el número 60/2014, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Instalaciones Eurogas, S.L., expide la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

Pamplona/Iruña 18 de febrero de 2015.—La Secretaria Judicial, Rosa María Valencia Ederra.

N.º 1.-1635